

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos: _____ Nombre: _____ DNI: _____ IES: _____	Numérica de 0 a 10, con dos decimales

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Resolución de 24 de noviembre de 2017, BOA 13/12/2017

### PARTE COMÚN

APARTADO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lea atentamente el siguiente texto y responda, después, a las cuestiones que se plantean.

#### ***Un escrache<sup>1</sup> es un escrache***

El modo en que un grupo de policías municipales fuera de servicio de Madrid protestó el pasado martes contra el concejal de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento, Javier Barbero, es absolutamente inaceptable. La Constitución **ampara** los derechos de reunión, manifestación y libre expresión, pero en ningún momento estos pueden derivar en el acoso personal y la agresión verbal y material. Insultar y zarandear no forma parte del acervo democrático de ningún país. La legítima protesta, por dura que sea, no tiene nada que ver con rodear a un ciudadano y amedrentarlo.

Es necesario que quede claro: la práctica del escrache no puede tener cabida en una sociedad democrática, ni debe ser justificada en ninguna circunstancia. Da igual si la persona objeto de la intimidación es un concejal de Podemos en la calle, un alcalde del Partido Popular, una vicepresidenta del Gobierno —ambos lo sufrieron en sus respectivos domicilios— o cualquier otro ciudadano. Insultar, atemorizar, coaccionar con expresiones y gestos violentos, dar patadas a un automóvil con el agredido dentro... no tiene nada que ver con la libertad de expresión. Y no existen **atenuantes**, ni laborales ni ideológicos. Porque, además de la violencia que encierran, este tipo de prácticas abre la puerta a comportamientos todavía más **exaltados** y genera situaciones que pueden escapar a todo control racional en cualquier momento.

Y hay que añadir que el escrache no solo se produce en la calle. La lluvia de injurias y amenazas que inunda las redes sociales contra diferentes personas e instituciones es la imagen auténtica de la falta de respeto y de agresión a la

<sup>1</sup> **Escrache**: en Argentina y Paraguay, acción intimidatoria o coercitiva, que puede llegar hasta la violencia física, ejercida contra personas de ámbito público.

**convivencia.** Y funciona como caldo de cultivo para comportamientos intolerantes y violentos que confunden el mundo virtual con el real. En la condena no debe haber diferencias ni de personas ni de lugares ni de situaciones: un escrache es un escrache.

Javier Barbero, *El País*, 18/02/2016

1. **Una vez bien comprendido el texto, indique cuál es su tema y/o tesis (una frase por cada uno) y resuma su contenido en cinco líneas, como máximo.** (2 puntos)
2. **Especifique la tipología del texto en relación a la temática que aborda (humanístico o científico-técnico) y explique cuáles son sus características en relación a ella con los ejemplos correspondientes que lo demuestren, incluyendo el uso que el autor hace del lenguaje.** (3 puntos)
3. **Defina las palabras resaltadas en negrita en relación al contexto en el que están. Tenga en cuenta que, para definir, no deben usarse sinónimos.** (1 punto)
4. **Indique la estructura interna del texto (deductiva...), según cómo distribuye la información. Justifique su respuesta.** (1 punto)
5. **Elabore un texto expositivo-argumentativo desarrollando su postura con respecto al contenido del texto. La extensión mínima deberá ser 250 palabras y deberá contener, al menos tres argumentos a favor o en contra. La información deberá progresar adecuadamente y no repetir las ideas del autor, ni parafrasearlo.** (3 puntos)

**Instrucciones de aplicación, materiales permitidos y criterios de calificación:**

Es conveniente asegurarse de haber comprendido bien el texto antes de responder a las preguntas.

No puede usarse ningún material de apoyo (diccionarios...)

La pregunta número cuatro no tiene ningún límite mínimo ni máximo. Se aconseja responder de manera que lleve la información necesaria, convenientemente explicada, sin extenderse demasiado.

Al responder las preguntas 1 y 5, no se debe copiar o parafrasear el texto.

En toda la prueba se valorará, positiva o negativamente la corrección ortográfica y de expresión, así como la utilización de la terminología lingüística adecuada. Esto podrá variar la nota global del examen en un punto y medio, positivo o negativo.